



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 008 Villavicencio

Estado No. 69 De Miércoles, 3 De Noviembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333100620090005200	Acción Popular	Gloria Mery Diaz Cubides		02/11/2021	Auto Ordena - Dispone Notificar Personalmente Y Correr Traslado Por El Término De Cinco (5) Días, Al Señor Eduardo Cortés Trujillo En Su Calidad De Alcalde Del Municipio De Acacias, O Quien Haga Sus Veces
50001333300820190020200	Asuntos Por Determinar	Aeronatuica Civil	Energizar Sas	02/11/2021	Auto Fija Fecha - Se Convoca A La Audiencia Y Se Fija Fecha Y Hora Para Llevar A Cabo El 4 De Febrero De 2022, A Las 10:00 A.M.

Número de Registros: 27

En la fecha miércoles, 3 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA LORENA CARMONA GALVIS

Secretaría

Código de Verificación

1d54b253-59c1-47e8-a51a-7e73bb0309dd



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 008 Villavicencio

Estado No. 69 De Miércoles, 3 De Noviembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300820200014800	Nulidad	Carlos Arturo Leon Ardila	Municipio De Villavicencio, Secretaria Gestion Social Villavicencio, Direccion Municipal Participacion Ciudadana	02/11/2021	Auto Resuelve Excepciones - Tener Por Contestada La Demanda Por Parte De La Demandada Municipio De Villavicencio. Abstenerse De Decidir Por El Momento Frente A La Excepción De Falta De Legitimación Por La Parte Activa; Y Falta De Legitimación En La Parte Pasiva Respecto Del Fallo 001 Del 31 De Julio De 2019 Emitido Por El Comité De Conciliación De La Junta De Acción Comunal Del Barrio Doce De Octubre, Formuladas Por La Demandada Municipio De Villavicencio

Número de Registros: 27

En la fecha miércoles, 3 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA LORENA CARMONA GALVIS

Secretaría

Código de Verificación

1d54b253-59c1-47e8-a51a-7e73bb0309dd



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 008 Villavicencio

Estado No. 69 De Miércoles, 3 De Noviembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300820200016300	Nulidad	Leonardo Jimenez Galeano	Municipio De Villavicencio	02/11/2021	Auto Decreta - Toda Vez Que Se Cumplen Los Presupuestos Previstos En La Ley Para Proferir Sentencia Anticipada, Previo Pronunciamiento Sobre Las Pruebas Y La Fijación Del Litigio.
50001333300820200008800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Yesid Perdomo Romero	Caja De Retiro De La Policia Nacional	02/11/2021	Auto Admite - Admitir La Demanda Iniciada A Través Del Medio De Control De Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho, Instaurada Por Yesid Perdomo Hernández En Contra Caja De Sueldos De Retiro De La Policía Nacional (Casur).

Número de Registros: 27

En la fecha miércoles, 3 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA LORENA CARMONA GALVIS

Secretaría

Código de Verificación

1d54b253-59c1-47e8-a51a-7e73bb0309dd



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 008 Villavicencio

Estado No. 69 De Miércoles, 3 De Noviembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300820200002200	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Alexander Ramos Gandara	Caja De Retiro De Las Fuerzas Militares (Cremil)	02/11/2021	Auto Corre Traslado - Dispone Que Las Partes Presenten Por Escrito Sus Alegatos De Conclusión, Dentro De Los Diez (10) Días Siguiendo A La Notificación De Este Proveído; Término Dentro Del Cual, También Podrá El Ministerio Público Presentar Su Concepto,

Número de Registros: 27

En la fecha miércoles, 3 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA LORENA CARMONA GALVIS

Secretaría

Código de Verificación

1d54b253-59c1-47e8-a51a-7e73bb0309dd



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 008 Villavicencio

Estado No. 69 De Miércoles, 3 De Noviembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300820190035400	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Alirio Hernandez Moreno	Departamento Del Guainia	02/11/2021	Auto Corre Traslado - Dispone Que Las Partes Presenten Por Escrito Sus Alegatos De Conclusión, Dentro De Los Diez (10) Días Siguiendo A La Notificación De Este Proveído; Término Dentro Del Cual, También Podrá El Ministerio Público Presentar Su Concepto.

Número de Registros: 27

En la fecha miércoles, 3 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA LORENA CARMONA GALVIS

Secretaría

Código de Verificación

1d54b253-59c1-47e8-a51a-7e73bb0309dd



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 008 Villavicencio

Estado No. 69 De Miércoles, 3 De Noviembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300820200002100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Arcesio Parra Fandiño	Nacion - Ministerio De Defensa - Cremil	02/11/2021	Auto Corre Traslado - Dispone Que Las Partes Presenten Por Escrito Sus Alegatos De Conclusión, Dentro De Los Diez (10) Días Siguiendo A La Notificación De Este Proveído; Término Dentro Del Cual, También Podrá El Ministerio Público Presentar Su Concepto.

Número de Registros: 27

En la fecha miércoles, 3 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA LORENA CARMONA GALVIS

Secretaría

Código de Verificación

1d54b253-59c1-47e8-a51a-7e73bb0309dd



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 008 Villavicencio

Estado No. 69 De Miércoles, 3 De Noviembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300820200008700	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Aura Maria Guerrero Chaparro	Policía Nacional	02/11/2021	Auto Admite - Admitir La Demanda Iniciada A Través Del Medio De Control De Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho, Instaurada Por Aura María Guerrero Chaparro En Contra Nación Ministerio De Defensa Policía Nacional.
50001333300820210002000	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Campos Evidalia Beltran De Guevara	Nacion- Ministerio De Defensa Nacional, Alicia Garcia Bletran	02/11/2021	Auto Decide - Dispone Remitir El Presente Asunto De Manera Inmediata Al Juzgado Séptimo Administrativo Oral Del Circuito De Villavicencio, Para Que Se Estudie La Viabilidad De Decretar La Acumulación De Los Procesos.

Número de Registros: 27

En la fecha miércoles, 3 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA LORENA CARMONA GALVIS

Secretaría

Código de Verificación

1d54b253-59c1-47e8-a51a-7e73bb0309dd



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 008 Villavicencio

Estado No. 69 De Miércoles, 3 De Noviembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300820190035200	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Daisy Mosquera Waldo	Departamento Del Guainia	02/11/2021	Auto Corre Traslado - Dispone Que Las Partes Presenten Por Escrito Sus Alegatos De Conclusión, Dentro De Los Diez (10) Días Siguiendo A La Notificación De Este Proveído; Término Dentro Del Cual, También Podrá El Ministerio Público Presentar Su Concepto

Número de Registros: 27

En la fecha miércoles, 3 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA LORENA CARMONA GALVIS

Secretaría

Código de Verificación

1d54b253-59c1-47e8-a51a-7e73bb0309dd



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 008 Villavicencio

Estado No. 69 De Miércoles, 3 De Noviembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300820190022300	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Derlis Vega Perdomo	Nacion-Direccion Seccional De Administracion Judicial	02/11/2021	Auto Ordena - El Despacho Advierte Que Se Encuentran Presentes Los Requisitos Necesarios Para Dictar Sentencia Anticipada Por Escrito. Se Ordena Por Secretaría, Que En Firme Éste Proveído, Ingrese El Proceso Al Despacho Para Proferir El Fallo Que En Derecho Corresponda.

Número de Registros: 27

En la fecha miércoles, 3 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA LORENA CARMONA GALVIS

Secretaría

Código de Verificación

1d54b253-59c1-47e8-a51a-7e73bb0309dd



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 008 Villavicencio

Estado No. 69 De Miércoles, 3 De Noviembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300820180006200	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Edgar Alexander Diaz Lombana	Nacion - Rama Judicial - Direccion Ejecutiva De Administracion Judicial	02/11/2021	Auto Ordena - El Despacho Advierte Que Se Encuentran Presentes Los Requisitos Necesarios Para Dictar Sentencia Anticipada Por Escrito. Se Ordena Por Secretaría, Que En Firme Éste Proveído, Ingrese El Proceso Al Despacho Para Proferir El Fallo Que En Derecho Corresponda.

Número de Registros: 27

En la fecha miércoles, 3 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA LORENA CARMONA GALVIS

Secretaría

Código de Verificación

1d54b253-59c1-47e8-a51a-7e73bb0309dd



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 008 Villavicencio

Estado No. 69 De Miércoles, 3 De Noviembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300820190036400	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Hector Javier Niño Mora	Departamento Del Guainia	02/11/2021	Auto Corre Traslado - Dispone Que Las Partes Presenten Por Escrito Sus Alegatos De Conclusión, Dentro De Los Diez (10) Días Siguiendo A La Notificación De Este Proveído; Término Dentro Del Cual, También Podrá El Ministerio Público Presentar Su Concepto.

Número de Registros: 27

En la fecha miércoles, 3 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA LORENA CARMONA GALVIS

Secretaría

Código de Verificación

1d54b253-59c1-47e8-a51a-7e73bb0309dd



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 008 Villavicencio

Estado No. 69 De Miércoles, 3 De Noviembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300820190038100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Jonathan Eduardo Gonzalez Cardenas	Nacion-Ministerio De Defensa Nacional-Policia Nacional	02/11/2021	Auto Corre Traslado - Dispone Que Las Partes Presenten Por Escrito Sus Alegatos De Conclusión, Dentro De Los Diez (10) Días Siguiendo A La Notificación De Este Proveído; Término Dentro Del Cual, También Podrá El Ministerio Público Presentar Su Concepto.

Número de Registros: 27

En la fecha miércoles, 3 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA LORENA CARMONA GALVIS

Secretaría

Código de Verificación

1d54b253-59c1-47e8-a51a-7e73bb0309dd



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 008 Villavicencio

Estado No. 69 De Miércoles, 3 De Noviembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300820200018900	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Jose Del Carmen Mora Medina	Nacion-Ministerio De Defensa-Policia Nacional-Casur-	02/11/2021	Auto Admite - Admitir La Demanda Iniciada A Través Del Medio De Control De Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho, Instaurada Por José Del Carmen Mora Medina En Contra Caja De Sueldos De Retiro De La Policía Nacional (Casur).

Número de Registros: 27

En la fecha miércoles, 3 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA LORENA CARMONA GALVIS

Secretaría

Código de Verificación

1d54b253-59c1-47e8-a51a-7e73bb0309dd



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 008 Villavicencio

Estado No. 69 De Miércoles, 3 De Noviembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300820190024100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Julio Cesar Gonzalez Mireles	Nacion - Rama Judicial - Direccion Seccional De Administracion Judicial	02/11/2021	Auto Ordena - El Despacho Advierte Que Se Encuentran Presentes Los Requisitos Necesarios Para Dictar Sentencia Anticipada Por Escrito. Se Ordena Por Secretaría, Que En Firme Éste Proveído, Ingrese El Proceso Al Despacho Para Proferir El Fallo Que En Derecho Corresponda.

Número de Registros: 27

En la fecha miércoles, 3 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA LORENA CARMONA GALVIS

Secretaría

Código de Verificación

1d54b253-59c1-47e8-a51a-7e73bb0309dd



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 008 Villavicencio

Estado No. 69 De Miércoles, 3 De Noviembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300820200011200	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Luz Myriam Zarate Carrero	Nacion - Servicio Nacional De Aprendizaje Sena	02/11/2021	Auto Admite - Admitir La Demanda Iniciada A Través Del Medio De Control De Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho, Instaurada Por Luz Myriam Zárate Carrero En Contra Del Servicio Nacional De Aprendizaje (Sena).

Número de Registros: 27

En la fecha miércoles, 3 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA LORENA CARMONA GALVIS

Secretaría

Código de Verificación

1d54b253-59c1-47e8-a51a-7e73bb0309dd



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 008 Villavicencio

Estado No. 69 De Miércoles, 3 De Noviembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300820190032000	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Maria Veronica Agudelo Jara Y Otro	Nacion-Rama Judicial-Direccion Ejecutiva De Administracion Judicial	02/11/2021	Auto Ordena - El Despacho Advierte Que Se Encuentran Presentes Los Requisitos Necesarios Para Dictar Sentencia Anticipada Por Escrito. Se Ordena Por Secretaría, Que En Firme Éste Proveído, Ingrese El Proceso Al Despacho Para Proferir El Fallo Que En Derecho Corresponda.

Número de Registros: 27

En la fecha miércoles, 3 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA LORENA CARMONA GALVIS

Secretaría

Código de Verificación

1d54b253-59c1-47e8-a51a-7e73bb0309dd



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 008 Villavicencio

Estado No. 69 De Miércoles, 3 De Noviembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300820190006700	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Patricia Cuenca De Londoño	Unidad Administrativa De Gestion Pensional Y Parafiscales De La Protewccion Social Ugpp	02/11/2021	Auto Corre Traslado - Dispone Que Las Partes Presenten Por Escrito Sus Alegatos De Conclusión, Dentro De Los Diez (10) Días Siguietes A La Notificación De Este Proveído; Término Dentro Del Cual, También Podrá El Ministerio Público Presentar Su Concepto.

Número de Registros: 27

En la fecha miércoles, 3 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA LORENA CARMONA GALVIS

Secretaría

Código de Verificación

1d54b253-59c1-47e8-a51a-7e73bb0309dd



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 008 Villavicencio

Estado No. 69 De Miércoles, 3 De Noviembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300820180023900	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Rodolfo Delgado Fetecua	Fiscalia General De La Nacion.	02/11/2021	Auto Ordena - El Despacho Advierte Que Se Encuentran Presentes Los Requisitos Necesarios Para Dictar Sentencia Anticipada Por Escrito. Se Ordena Por Secretaría, Que En Firme Éste Proveído, Ingrese El Proceso Al Despacho Para Proferir El Fallo Que En Derecho Corresponda.

Número de Registros: 27

En la fecha miércoles, 3 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA LORENA CARMONA GALVIS

Secretaría

Código de Verificación

1d54b253-59c1-47e8-a51a-7e73bb0309dd



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 008 Villavicencio

Estado No. 69 De Miércoles, 3 De Noviembre De 2021



50001333300820190025900	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Roman Rodriguez Ramirez	La Nacion-Ministerio De Educacion Nacional-Fondo Nacional Prestaciones Sociales Del Magisterio	02/11/2021	Auto Resuelve Excepciones - Tener Por Contestada La Demanda Por Parte De Las Demandadas Nación Ministerio De Educación Y Departamento De Vaupés. Abstenerse De Decidir Por El Momento Frente A La Excepción De Falta De Legitimación Por Pasiva, Formulada Por La Demandada Nación Ministerio De Educación. Declarar No Probada La Excepción De Ineptitud De La Demanda Por Falta De Los Requisitos De Procedibilidad Por El Agotamiento De La Vía Gubernativa, Propuesta Por El Ministerio De Educación.
-------------------------	--	-------------------------	--	------------	---

Número de Registros: 27

En la fecha miércoles, 3 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA LORENA CARMONA GALVIS

Secretaría

Código de Verificación

1d54b253-59c1-47e8-a51a-7e73bb0309dd



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 008 Villavicencio

Estado No. 69 De Miércoles, 3 De Noviembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300820190036600	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Sonia Patricia Molina Montañez Y Otro	Nacion-Rama Judicial-Direccion Ejecutiva De Administracion Judicial	02/11/2021	Auto Ordena - El Despacho Advierte Que Se Encuentran Presentes Los Requisitos Necesarios Para Dictar Sentencia Anticipada Por Escrito. Se Ordena Por Secretaría, Que En Firme Éste Proveído, Ingrese El Proceso Al Despacho Para Proferir El Fallo Que En Derecho Corresponda.

Número de Registros: 27

En la fecha miércoles, 3 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA LORENA CARMONA GALVIS

Secretaría

Código de Verificación

1d54b253-59c1-47e8-a51a-7e73bb0309dd



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 008 Villavicencio

Estado No. 69 De Miércoles, 3 De Noviembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300820180027300	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	William Cardenas Garavito	Nacion-Rama Judicial-Direccion Ejecutiva De Administracion Judicial	02/11/2021	Auto Ordena - El Despacho Advierte Que Se Encuentran Presentes Los Requisitos Necesarios Para Dictar Sentencia Anticipada Por Escrito. Se Ordena Por Secretaría, Que En Firme Éste Proveído, Ingrese El Proceso Al Despacho Para Proferir El Fallo Que En Derecho Corresponda.

Número de Registros: 27

En la fecha miércoles, 3 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA LORENA CARMONA GALVIS

Secretaría

Código de Verificación

1d54b253-59c1-47e8-a51a-7e73bb0309dd



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 008 Villavicencio

Estado No. 69 De Miércoles, 3 De Noviembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300820190026900	Reparacion Directa		Hospital Departamental De Villavicencio , Aleicy Diaz Galindo	02/11/2021	Auto Resuelve Excepciones - Tener Por Contestada La Demanda Por Parte Del Municipio De Villavicencio. Abstenerse De Decidir Por El Momento Frente A La Excepción De Falta De Legitimación En La Causa Por Activa Material Y Falta De Legitimación Por Pasiva, Formulada Por La Demandada Municipio De Villavicencio

Número de Registros: 27

En la fecha miércoles, 3 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA LORENA CARMONA GALVIS

Secretaría

Código de Verificación

1d54b253-59c1-47e8-a51a-7e73bb0309dd



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 008 Villavicencio

Estado No. 69 De Miércoles, 3 De Noviembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300820160027500	Reparacion Directa	Gloria Mery Diaz Cubides Y Otro	La Nacion- Ministerio De Justicia Y Del Derecho Rama Judicial - Fiscalia General De La Nacion	02/11/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Se Dispone Fijar Como Fecha Y Hora Para Continuar La Audiencia Inicial Dentro Del Presente Asunto, El 4 De Febrero De 2022, A Las 9:00 A.M.
50001333300820180039000	Reparacion Directa	Y Otros Demandantes Y Otros	Nacion-Ministerio De Defensa -Policia Nacional	02/11/2021	Auto Fija Fecha - Reprograma La Audiencia Dentro Del Proceso De La Referencia Para El Próximo 4 De Noviembre De 2021, A Las 10:00 Am.

Número de Registros: 27

En la fecha miércoles, 3 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA LORENA CARMONA GALVIS

Secretaría

Código de Verificación

1d54b253-59c1-47e8-a51a-7e73bb0309dd